



CONSTANCIA DE SESION CONVOCADA Y NO REALIZADA

En Algarrobo, a 31 de Diciembre de 2015, siendo las 09:45 hrs, se deja constancia que estando legalmente convocada la sesión de Concejo Extraordinaria N° 17 y cumplido el tiempo de espera, no se pudo realizar por falta de Quorum, doy fe que solo asisten, los Sres. Concejales: Sra. Antonieta Sandoval Solís; Sra. Yolanda Yáñez Maldonado; y Don Carlos Tapia Avilés; Alcalde Jaime Gálvez Fuenza y ésta Secretaria Municipal.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

Algarrobo, 01 de Diciembre 2015.-